

## **ORYZON GENOMICS, S.A.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, ORYZON GENOMICS, S.A. (“**ORYZON**” o la “**Sociedad**”) comunica lo siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

La Sociedad informa sobre la presentación que realizará en *streaming* el día 4 de marzo de 2016 a las 13:00 horas (hora central europea), dirigida a analistas financieros, inversores y medios de comunicación en la que, entre otras cuestiones, se presentarán los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015 y a la que podrá accederse a través del siguiente enlace:

*<http://www.webcastlive.es/oryzon2016>*

2 de marzo de 2016